

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

AÑO VII

GERONA: Jueves 4 de Marzo de 1909

NÚM. 51

Precios de suscripción

Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero

Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa

No se devuelven los originales

Núm. suelto 5 cts.

Telegrama agosto

En contestación al telegrama que desde esta capital se expidió a Nápoles el domingo próximo pasado, con motivo de la Asamblea, nuestro respetable jefe regional ha recibido el siguiente:

"Erasmus de Janer.-Barcelona. Nápoles, 2.-Sirvase agradecer en nombre del Señor el sentido telegrama del señor Bonmati, eco de los carlistas reunidos en la Asamblea de Gerona.--Urquijo."

Despotismo y decadencia

Todos los radicales y hablamos principalmente de los de casa, han visto en Francia el prototipo de la civilización y la maestra en enseñar al mundo entero el ejercicio de las libertades públicas resaltando esto, más en la raza latina en la que vemos siempre que los actos del gobierno francés son la pauta y la norma que siguen las naciones de dicha raza en sus campañas anticlericales, y en la guerra que hacen a las creencias católicas desde las cumbres del gobierno, o a lo menos cuando están los radicales en la oposición, esperando turno para el poder.

Despotismo hemos llamado al ejercicio de la libertad en manos de estos predicadores de la tan mal llamada independencia del Estado y de los gobernantes, en materias religiosas, pues lo es realmente y visto su mal fundamento veremos algunas de las arbitrariedades de los que predicando libertad y tolerancia han cometido las más grandes ignominias y ejercen solamente su brutal fuerza opresora sobre el que se escuda en su derecho.

No hemos de seguir paso a paso las evoluciones de la campaña irreligiosa y francamente anticatólica del gobierno francés desde la cuestión transcendental de la ley de expoliación de Valdek-Rousseau, siguiendo por Combes el renegado, que encontrando medio alguno para romper abiertamente contra Roma, encontró peros en el *Nobis nominavit* y mereció que la Curia Romana le diera el más tremendo vapuleo que se ha visto entre diplomáticos, hasta llegar a la ley Briand de persecución artera y francamente contraria a los católicos, hasta como ciudadanos, quitándoles el derecho que ya se había negado a los religiosos al expulsarlos bárbaramente, y cometiendo un acto de bandaje al usurparles ó al robarles las casas y conventos, que habían debido ser tan sagrados como sagrada ha de ser siempre la propiedad industrial; pero esto sería algo largo de contar, por esto no juzgaremos tan solo en la ley de instrucción que se está discutiendo porque resalta en esta de una manera palpable hasta donde puede llegarse por abusos de fuerza bruta cuando se es débil y puede uno defenderse tan solo con las leyes de la justicia.

Siempre ha sido de capital interés

para la Iglesia la enseñanza, pues educando bien y según las doctrinas de Jesucristo a la juventud de hoy, será la señora y dueña de los hombres de mañana, que difícilmente podrán sustraerse a los recuerdos de la niñez y a los recuerdos color de zozca que tendrán de la edad infantil: por esto nuestra Santa Madre ha procurado por todos los medios tener la enseñanza católica al nivel de las necesidades de los tiempos en que vive y efectivamente con creces lo ha logrado siempre de tal manera que los colegios de Jesuitas, Escolapios y Dominicos y demás órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza tiene hoy sus aulas llenas de jóvenes de las más distinguidas familias, para aprender al par que la educación física que es excelente en dichos Centros, la educación moral por la cual serán buenos para la sociedad y útiles para el progreso moral de los pueblos respectivamente.

Esta es la educación que deberían recibir los jóvenes en todas partes, pues habría de ser la educación de las aulas una extensión de la educación de la familia ya que a esto suple precisamente el maestro pues ni el padre por las ocupaciones propias de su estado y para ganar el sustento de la familia, ni la madre por sus ocupaciones domésticas y por la falta de cualidades especiales y que se necesitan para la educación, pueden dar a sus hijos la educación e instrucción necesarias y por esto viene a ser necesario el entendimiento de los pequeños ó de los adultos confiados a sus cuidados principios de moralidad y de instrucción física que otro día les servirán en sus luchas por la vida.

Así lo conocen los padres, pues nadie como ellos quiere a sus hijos, y nadie como ellos tampoco sabe lo que les conviene para el día de mañana, y por esto ellos con buen sentido mandan a sus hijos al cuidado de personas que tengan perfecto conocimiento y estén del todo poseídos de la grandeza y dignidad del maestro y estos son casi siempre religiosos ó maestros católicos, pues estos les merecen mucha mayor confianza por su sabiduría, virtud y prudencia, las escuelas laicas se quedaban en Francia vacías y hasta los mismos que se apellidaban anticlericales enviaban a sus hijos a los institutos religiosos y eso era lo que se ponía negro para los «liberales» de allá para responder al desarrollo de las escuelas católicas y vinieron leyes opresoras para la enseñanza religiosa y poner cortapisas a su extensión, hasta que vino la orden de cerrar los conventos y expulsar sin ningún motivo a los pobres ciudadanos franceses inocentísimos, honradísimos, y que no habían cometido otro crimen que el de vestir un pobre sayo.

(Continuad)

Datos para la historia

Orden militar inédita

(Conclusión)

La artillería se dirigirá en caso de que las fuerzas marchen a sus posiciones a situarse al pueblo de Necedal donde esperará mis órdenes.

El Excmo. Sr. General comandante

general de Castilla la Vieja señor Velasco, ocupará las posiciones que le tengo designadas.

Los hospitales de sangre se establecerán, uno en San Salvador del Valle y el otro en Cabeices; acudirán al 1.º dos facultativos, el uno de la revisión del Excelentísimo señor general Ligarraga, y otro de la brigada del señor brigadier Rada, y el otro de la media brigada del señor Coronel Alvarez, quienes deberán acudir con sus respectivos botiquines tan pronto como se rompa el fuego.

Los Excmos. señores generales Mendi y Audéchaga estarán a mis inmediatos órdenes, y los señores jefes de división, de brigada y media brigada destinarán al principiar la acción también a mis órdenes un oficial de agilidad y despejo con dos ordenanzas unos y otros de infantería.

A cuantos se suscriban a El Tradicionalista desde 1.º de Abril próximo, les serviremos gratis el periódico por todo el mes actual.

Los señores generale, jefes de brigada y de cuerpo independientes pasarán a mis manos un estado de las municiones que les sugiera su celo referentes a su situación, posiciones que ocupan y municiones que tuvieren de repuesto. Los cuerpos que no estuvieren en la situación que se les señala se pondrán en marcha al punto del día de mañana para ocuparlas, previniendo que el batallón de Arratia no abandonará la suya hasta la llegada del 4.º de Alava, que debe relevarlo.

Lo que se trata se hace saber en la orden general para conocimiento de los señores generales, brigadieres, coroneles, oficiales é individuos de tropa, de todos los cuales espera el Rey N. S. (g. D. g.) cumplirán con los deberes que les imponen sus respectivos cargos para dar un día más de gloria a la Santa Causa que defendemos.—El General Comandante general interino, Nicolás Ollo.

La orden posterior relativa a los pliegos decía:—Estando atricheradas todas las fuerzas que ocupan la 1.ª línea de nuestras posiciones, prohibo absolutamente, y los jefes de los cuerpos me serán responsables, que se rompa el fuego a más distancia que a cien metros, y esto en caso de que el enemigo se presente en orden cerrado, pues haciéndolo en el abierto ó de guerrillas, debe despreciarse aunque la distancia sea de veinte pasos, porque mucho más nos hemos de hacer respetar conservando nuestras municiones, que consumiéndolas inutilmente; y en último caso haremos uso de las bayonetas para rechazarlos y obtener una victoria, que de seguro ha de conducir a nuestro Soberano al sitio de sus mayores.—Esta general leerán los Jefes a sus respectivos batallones.

En la memorable batalla del 25, día hasta el que se retardó el primero de los sangrientos choques entre ambos ejércitos que hubieron de sufrir en ellos y casi sobre las mismas posiciones la elevada cifra de diez mil bajas,

los carlistas no se contentaron respondiendo con certero fuego, a sus contrarios a menos de cien metros según lo ordenado, sino que salieron de los parapetos librándose multitud de combates al arma blanca dirigidos con su acostumbrado arrojo por Audéchaga, Rada, Alvarez, Rodriguez Román y tantos otros jefes de no menor bazarria. El General Moriones, a quien no podían negársele relevantes dotes militares, confesó modestamente su derrota en aquel famoso telegrama:—«El Ejército no ha podido forzar los reductos» y trincheras carlistas, y su línea ha quedado quebrantada. Vengán reñidos y otro General á encargarse del mando.—Indudablemente la victoria se ganó por las precisas órdenes y acertada dirección de don Nicolás Ollo, cuya pericia premió el Rey concediéndole merced de título de Castilla con la denominación de Conde de Somorrostro.

Más la muerte, como envidiosa de tanta gloria, acechaba la vida de Ollo, quien debía rendirla cristianamente a los pocos días en aquel mismo S. Salvador del Valle, donde dictara las celebradas disposiciones que coronaron su fama de gran General. Y a la par de Zumala Cárregui, herido de muerte al tomar las últimas medidas para el asalto de Bilbao y reanudar despues su victoriosa marcha hacia Vitoria Búrgos, también quiso Dios que cortara la vida de don Nicolás Ollo el proyectil que, precisamente cuando acababa de ser autorizado para realizar un rápido plan de campaña que concluyera a su juicio la guerra en breve plazo, y esperaba con vivas ansias comenzar en la misma noche del día de su muerte las operaciones definitivas, en previsión de las que habían sido minadas todas las casas de abasto, según testimonio del oficial de Artillería encargado de ello D. J. Ll. Fernández de Córdoba. Acatamos los designios de la Providencia, como sin duda los acató el malogrado General dada su gran religiosidad, acreditada en la recepción fervorosa de los últimos Sacramentos, en la petición de oraciones por el buen éxito de sus campañas que atestiguan las cartas dirigidas a sus íntimos, y sobretudo en la aserción del virtuoso y nonagenario párroco de Ororbía refiriendo haberlo consultado Ollo para tranquilidad de su conciencia si podía ó no tomar parte en el levantamiento carlista.

L. B.

Casos y cosas

SELLOS DE CORREO.—OTRO SELLO.—NUEVO REGLAMENTO.—GAS Y ELECTRICIDAD.—EL SEÑOR MARQUÉS DE CAMPS.—EL CENTENARIO.

No ha levantado poca polvareda la cuestión de los sellos de correos, falsos de derecho y usados de hecho, que demuestran lo que pueden la química doméstica y el revelamiento ante la lucha por la vida.

Y como según hemos oído decir la colada resulta evidente, en alguna barriada más que en otras, nos parece que hallando los polluelos no es difícil dar con la clueca.

Ya que hemos mentado la lucha por la vida y hemos hablado de sellos, te-

nemos que hacernos eco del acuerdo que ha tomado un Colegio de esta capital, resolviendo que en cierto documento se ponga siempre cierto sellito á manera de requisitación de tal documento, porque el que lo puso antes puede estar en mejor vida, ó bien haber padecido soñarera cuando lo puso por vez primera, y hay decididamente que evitar responsabilidades.

No falta algún suspicaz que crea que tales temores sean copias de Calafinos y por lo mismo que solo se trata de dorar la píldora y hacerse con fondos que permitan comodidades y holganzas, tal vez, tal vez algún alivio contribucional, pero en absoluto rechazamos y debemos rechazar tanta insidiosa malicia.

Y como, bueno ó malo cunde el ejemplo, puede con el tiempo ocurrirle en su peregrinación lo que sigue á un óbito de persona más ó menos pudiente.

Pasa á la correspondiente oficina liquidadora y allí nadie chista porque es fresca la póiza y hasta húmeda la goma, pero en el primer registro ya tropieza, y como el difunto pudo morir de viruela, que es enfermedad contagiosa, se obliga al interesado á pagar nueva póiza.

Y va el óbito á otro Registro y venga nueva póiza. Se permite el presentador objetar que ya lleva dos, pero alguien del Registro le contesta: ¿No puede haber resucitado el difunto? Hay que ir con pies de plomo.

Y al fin, más que partida de defunción, parece carta de socorro.

Otro Colegio se apresta á remozar y dar mejor vida á su Reglamento, que bien lo necesita, aunque no sea más que para evitar trapicheos y para acallar los gemidos del hambre, de que ya se duele una revista profesional madrileña.

Y supone el decoro y que los asuntos se esperen en casa, no que se vayan á humearlos por las calles.

El turno par é impar que funciona en la coronada villa, el fonicular que nos desgobierna tiene bastantes puntos de contacto con el gas y la electricidad que aquí nos dejan á oscuras ó cuando menos nos hacen ir á tientas.

Entre las empresas de ambos fluidos se llega á un pugilato, se bate un verdadero record para ver quien lo hace peor y su única emulación consiste por lo visto en aburrir á sus respectivos abonados, algunos de los cuales se ven precisados á tener cañerías é hilos para que no les falte luz.

Podrá haber mano férrea en las instalaciones particulares, para las que la empresa eléctrica exige todos los requisitos habidos y por haber, pero la instalación principal y la suplementaria de las calles debe ser un desastre de tomo y lomo, si es que los empleados de la Central no matan sus ocios divirtiéndose con el público como chiquillos que en el encierro se aburren.

Como Marzo ya es el mes de las variaciones y de los cambios bruscos, de acuerdo tal vez con la simpática Selena quiso inaugurarlos brillantemente la empresa dejando á oscuras media ciudad, y como si ello fuera poco repitió anteanoche y cerca de las once su bromita eclipsándose durante minutos, que luego se convirtió en la eternidad de la noche.

Una página por telégrafo

De nuestros corresponsales particulares

Del Extranjero

Moro asesinado.—Confirmando se arregla.—Ferro-carril austro-serbio.—Sepultados por la nieve.

—Los periódicos publican un telegrama de Tánger diciendo que un indígena ha pegado una cuchillada á un médico del dispensario francés en Mazagán, huyendo después.

El suceso ha causado viva emoción. —El ministro de Rusia apoyado por los de Inglaterra, Francia é Italia celebró una conferencia con el presidente del Gabinete serbio.

Créese que el Consejo de ministros de Serbia, tomará un acuerdo en consonancia con los deseos de Rusia.

—A l'Echo de Paris le dicen de San Petersburgo que el Gabinete de Viena abraja el propósito de imponer á Serbia el ferro-carril construido por Austria uniendo Belgrado con el Adriático y Serbia con Montenegro.

—Bellune.—en la aldea Tassei han quedado sepultadas bajo la nieve dos casas, en las cuales se encontraban trece personas.

Las autoridades han acudido á socorrerlas.

El ejército inglés.—¿Detendrán á Castro?—Fallieres de viaje.—No se mueven.

En la Cámara de los Comunes, el señor Asquith ha declarado que Inglaterra no pretende tener un ejército tan poderoso como las potencias continentales, sino únicamente reorganizar las fuerzas voluntarias dejando á las colonias en libertad de acción.

—Telegrafían de Caracas, con carácter oficioso, que en el caso de que el general Castro regresara de Venezuela, se expondría á ser detenido como supuesto cómplice en la tentativa de asesinato del general Gómez, y que si no regresa perderá sus bienes.

—En el mes de Abril M. Fallieres efectuará un viaje á Niza acompañado de M. M. Clemenceau, Pichón, Picquart, Ruan y tal vez el ministro de Marina.

—Se ha desmentido el rumor circulado por Europa de haber sido movilizadas las fuerzas militares de Rumanía.

Madrid, 3

De nuestro corresponsal Sr. Quintero

La "Gaceta"

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Disponiendo que la Corte vista de luto durante cuatro días por el fallecimiento de la princesa María Teresa de Hoenzollern.

Ley concediendo las ventajas que se determinan á los jefes y oficiales condecorados con la gran cruz de San Fernando.

Decretos de indulto ya transmitidos.

Real orden disponiendo se devuelvan las 1.500 pesetas que depositó para

redimirse del servicio á Raimundo Pina Piqué, vecino de Barcelona.

Real orden aprobando el plan de reparación de faros y autorizando se ejeculen las obras por administración.

Fallecimiento

Esta madrugada ha fallecido en Madrid el escritor Alejandro Sawa, que estaba ciego.

El general D'Amade

El general D'Amade ha estado esta mañana en Palacio, visitando la Armería, las caballerizas y otras dependencias.

Luego ha almorzado en la embajada inglesa.

Esta tarde asistirá á una recepción en la Cámara de Comercio francesa y á las ocho saldrá para París.

Descarrilamiento.—Retraso de trenes.

Por descarrilamiento de un tren de mercancías cerca de Calatayud, no han llegado aún ni el correo ni el expreso de Barcelona, que han tenido que detenerse á causa de estar obstruida la vía.

En este momento nos dicen de la estación del Mediodía que el expreso no llegará hasta las seis de la tarde y el correo un poco más tarde.

En el expreso viaja el señor Soler y March.

El Arbol de Guernica

José Arandegui (a) Alo, bizkaitarra, uno de los más caracterizados jefes del nacionalismo vizcaino, publica un artículo en *El Nervión* de Bilbao contra el Arbol de Guernica.

Dice que la sombra de este árbol ha cobijado centenares de actos que dieron al traste con la independencia de Vizcaya.

El Arbol de Guernica es un baldón de ignominia; de él no debiera haber ni una Astilla; ni una piedra de la Casa de Juntas; ni un papel del archivo; deben quemarse hasta las hierbas de sus alrededores.

Termina diciendo: El Arbol de Guernica es el criminal asesino de Vizcaya. ¡Maldito sea!

El artículo es comentadísimo.

El bloque de regreso

Hoy han llegado á Madrid Moret y Canalejas, procedentes de Valladolid.

Linares, de recepción

Esta mañana ha recibido el ministro de la Guerra al personal de ministerio.

El acto ha revestido alguna solemnidad.

El nuevo ministro ha pronunciado algunas frases á modo de discurso, recomendando á todo el personal la fidelidad y la más puntual asistencia á las oficinas.

El General Linares no saldrá probablemente hasta pasado mañana de Madrid, pues el Rey hará sus primeras visitas á los puntos del Campo de Gibraltar con el ministro de la Guerra.

Se asegura que cuando regrese Linares traerá firmada la combinación de altos cargos militares.

La Corte

Dofia Victoria ha paseado hoy por las calles de Sevilla verificando algunas compras en varios establecimientos.

Don Alfonso saldrá esta noche de Sevilla. Mañana á las ocho llegará á Ronda, desde donde irá á Algeciras donde pernochará.

Consejo de ministros

Mañana á las nueve y media de la misma, los ministros se reunirán en Consejo en casa de Maura.

La Capitanía general de Cataluña.—¿Quién será?

El Sr. Linares se ocupará hoy antes de marchar á Algeciras, del nombramiento de Capitán general de Cataluña.

El nombre que con más insistencia suena en el ministerio de la Guerra para la Capitanía general de Cataluña, es el de Castellví.

Un íntimo de Weyler ha dicho que este general aceptará el mando de Cataluña si le nombran sin consultarle, ó si el ministro le pide su concurso para este cargo, pero si el ministro le consultara previamente manifestaría que no le conviene la designación.

Lo más seguro es que no haya lugar á nada de esto, pues Linares tiene el propósito de hacer la designación sin previa consulta.

Lo más que hará notificarlo al interesado cuando ya esté nombrado, antes de que aparezca en la *Gaceta* y en *Boletín de Guerra* su nombre, como pura cortesía.

De todos modos, el general Weyler parece descartado para la Capitanía de Cataluña.

Parlamentarias

CONGRESO

El señor Dato abre la sesión á las 3'40, hallándose en el banco azul los Sres. Besada, La Cierva y Sánchez Guerra.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor La Cierva, contestando á una pregunta del señor D'Angelo, dice que las elecciones parciales, mientras no estén ultimadas las operaciones que requiere la nueva ley electoral, se verificarán con arreglo al censo antiguo.

El señor Alcalá Zamora formula un ruego relacionado con el cumplimiento de la R. O. de 3 de Noviembre último, relativa al Reglamento de la ley de alcoholés.

El señor González Besada le contesta brevemente.

El señor García Berlanga hace observaciones sobre la revisión arancelaria de Francia, en la parte que puede afectar á los intereses españoles y llama la atención del Gobierno para que no le cojan desprevenido los acontecimientos y se disponga á adoptar aquellas medidas económicas que sirvan de profilaxis á nuestros intereses.

SENADO

Se abre la sesión á las 3'30. Preside el barón del Castillo del Chirel.

(El general Azcárraga se encuentra en cama con un fuerte catarro.)

Ocupan el banco azul los ministros de Estado é Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Sardá reproduce una proposición referente á una carretera en Menorca.

El señor Labra explana su anunciada interpelación sobre las relaciones económicas entre España y Cuba.

Comienza diciendo que esta interpelación tiene por objeto el saber de un modo categórico la disposición en que se encuentra el Gobierno respecto de este asunto, pues están á punto de terminar los diez años del tratado de París.

Lamenta el error en que á su juicio han incurrido los Gobiernos dejando abandonadas las relaciones políticas con Cuba desde que del Castillo del Morro se arrió el pabellón español.

Afirma que en aquella isla ha aumentado la población notablemente en los últimos años.

La colonia española en Cuba ha aumentado también, desde que Cuba dejó de ser española en la respetable cifra de 85.000 habitantes.

Por esta razón se explica menos nuestra nula intervención diplomático-política en aquella Antilla.

Dice que la inmigración española en Cuba ha aumentado gracias también á los importantes centros como el Gallego y el Asturiano, que tienen allí una gran influencia.

Afirma que el comercio cubano está formado por españoles que extienden sus negocios allí de un modo extraordinario y son personalidades que imprimen con su gran influencia industrial un movimiento de avance beneficioso.

Sabemos que nuestro corresponsal en Madrid deposita las conferencias diariamente con rigurosa puntualidad y en cambio á nosotros se nos fastidia transmitiéndola con retraso fenomenal.

Para evitar tales contrariedades, que nos obligaban á cerrar nuestra edición á altas horas de la madrugada, solicitamos que se nos anticipara la hora de la conferencia, lo que se nos concedió, pero, por lo visto, se nos continuará sirviendo tan mal ó peor que antes.

Creemos que pagando religiosamente al Estado el importe de las conferencias tenemos derecho á que se nos sirva con regularidad.

Parece que los causantes de tal anomalía son los elementos de la oficina de Barcelona donde debe hacer escala la conferencia quienes demoran la transmisión de la misma hasta después que tienen despachado el servicio ordinario, sin tener en cuenta que las conferencias periodísticas deben ser transmitidas con preferencia á todo otro despacho, excepto los oficiales ó urgentes.

Es hora ya de que la superioridad adopte las medidas oportunas para evitar que así se nos perjudique.

SERVICIO PARTICULAR

La Neotafía

Cort-Real, 18.—GERONA.

DEFUNCIONES ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy en la ciudad:

Ninguna.
NACIMIENTOS: — Varones, 0.— Hembras, 0.

Gerona, 3 Marzo 1909.

EL TRADICIONALISTA

es el único periódico de la provincia que tiene conferencia telefónica diaria con Madrid.

A nuestros lectores

Por deficiencia del servicio solo recibimos anoche la mitad de la conferencia telefónica.

Es archiescandaloso lo que sucede en telégrafos.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS
DE MADRID EN LA LUNA 1011

ACEITE Grau Romanaty

de Hígado de Bacalao

Bromo-Iodo-Fosfo-Ganizado

ACEITE

Precio del Frasco 2 pesetas.—De venta en todas las farmacias y droguerías

Medicamento antiescrofuloso y regenerador por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO á dosis médica; es completamente asimilable y tres veces más activo y eficaz á las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otros por tener bien disimulados el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.

Imprenta y Librería del Carmen

R. Mundet y C.^a

20, CIUDADANOS, 20.—GERONA.

Variado surtido de postales y venta de las mismas al por mayor y al detalle.—Semanalmente se reciben modelos distintos.

Centro de suscripciones y venta de los siguientes periódicos y revistas: *El Correo Español, El Correo Catalán, EL TRADICIONALISTA, La Bandera Regional, La Hormiga de Oro, El Universo, El Siglo Futuro, El Social, El Iris de Paz, La Ilustración del Clero, La Paz Social, Le Peterin, ¡Cu-Cut! ¡Patufet! La Lectura Dominical.*

Obras recientemente publicadas: Los Cruzados de la causa (*La Guerra Carlista*) por D. Ramón del Valle Inclán, 3'50.

Les Rondalles Catalanes, (ilustradas por Juan Vila), 2 pesetas.

La Educación Racional de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por *José A. Munat*. Ptas. 1'25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la *Revista Eclesiástica*. En rústica ptas. 3, encuadernado 4.

La Vida Espiritual. *Meynard*. Volumen I y II. Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por *D. José Pellicer y Guiu, Pbro., abogado de los Tribunales del Reino. Arzobispo de la Metropolitana de Zaragoza*. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 500 páginas. Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica. Publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos a el Apostolado Popular. Se admiten suscripciones. Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Obras importantes: *El Modernismo*. (Su posición respecto la Ciencia. Su Condenación por el Papa Pío X.) C. Mercier.

Biblioteca de la Mujer Cristiana. I *El libro de la Esposa*. II *El libro de la Ama de Casa*. Ptas. 2 cada tomo.

Biblioteca «Religión y Cultura» *El Embajador de Cristo*, por el *Cardenal Gibbons. La Caridad Sacerdotal*. Cada tomo 3 pesetas rústica y 5 encuadernado.

La Cuestión Social. por el *P. Bierdelack S. J.* traducida por el *P. Madornaga*. Pesetas, 3.

El Arte de Vivir. Por el *P. Weiss*. Ptas. 6.

El Protestantismo y la Revolución Cosmopolita. por el *Dr. J. Comella*. Pesetas, 1'50.



Esquelas mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros a prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro a todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense. Delegación: Pelayo, 7, 1.º.—Barcelona.

AGENTE GENERAL: Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositorio: Banco de España.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DE TODAS CLASES DE

DOÑA MARGARITA PRATS, VIUDA DE ESTEVE

Variado surtido de dibujos.—Precios sumamente económicos

Fabrica y despacho: Ruita, 34.—GERONA.

La Previsión Recuarria

Sociedad de vacunación y seguros de vida del ganado de cerda

Quintana, Alemany, Bosch y Compañía (S. en C.)—Oficinas: Plaza Bell-lloch, 2, 2.º, 1.º

Juan Juanola-Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

La Calvicie y enferme dades del Cuero Cabelludo

se evitan y curan con el uso de la inyección Capilar Anisotópica del Dr. Stakanowitchz.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.ª Pérez Xuirad.

No se vende en Perfumerías.

HOTEL PENINSULAR (Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

á cargo de *Don Juan Nicolazi*

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.

Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos

El Tradicionalista

Diario Católico Monárquico

GERONA

El Tradicionalista, es el único periódico de la provincia que tiene conferencia telegráfica diaria con Madrid.

El Tradicionalista, es el diario católico de mayor circulación de la provincia.

Precios de suscripción:	Por trimestre ptas 4	Anuncios:	Precios según tarifa.
	Por anualidades „ 15		Pídanse tarifas que se mandan gratis

Máquinas de escribir

„ Mignón „

SOLIDEZ — FACILIDAD — ECONOMÍA

Precio 250 pesetas.

FABRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ORGANOS

A. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados. — Armoniums, los más superiores y más baratos.—Organos para iglesias y salones.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Talleres: Mercaders, 27.

Despacho: Princesa, 45, 1.º—Barcelona.—Catálogo gratis.

Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables

(Patente número 33955 — Sistema Padrós)

Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. Cerradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de *doce millones* de combinaciones en una misma posición.

Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas.

Representante en Gerona: *D. J. Ayats Surribas*.

¡¡ FUMADORS !!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich



PAPER JORDA

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

NADIE LO HA VISTO: Últimas novedades Arte 6 retratos 3 pesetas; 6 postales 2 pesetas, cada 12 postales de gasto Ampliación de regalo.

Montage especial para la Galería de Gerona desde ferias hasta Navidad.

ENTRADA AL PUENTE DE PIEDRA

Le interesa mucho conocer **La Biblioteca Agraria Solariana**

y para ello pida un tomo de muestra á la Administración

APARTADO, 37.—SEVILLA

Los pedidos pueden también dirigirse á la Librería de don Francisco Geli, Platería, 20.—GERONA.

Carboncillo de horno

PARA BRASERO

á 2 ptas. 25 cts. la saca

Ballesterías, núm. 39, Tienda

Y para pedidos al por mayor, Subida S. Félix, núm. 5, 1.º

GERONA

La Borrachera no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, aliento, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los Depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres, 393, Inglaterra.

DEPOSITOS en Gerona:

Farmacia del Sr. Murtra, Ramba Alvarez, 3. Id. «La Cruz Roja» del Sr. A. Roca, Apartado N.º 6. Id. del Sr. J. M. Perez Xifra, Abencerradors, 2 y Herrerías N.º 8.

Consultorio y Clinica

de enfermedades de los ojos de *J. TARRÚS Y BRÚ* ex-ayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona.

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde.

Calle de Ciudadanos, núm. 15, 1.º, 1.º.—GERONA.

!! Paso á la producción nacional !!

Gordera

Es el Champagne más delicioso que ha producido el suelo español. De pureza sin rival! Está á la altura de las más acreditadas marcas francesas.

Se vende: en el Colmado Gelabert. Se sirve: en el Hotel del Comercio.

Grátis

Noveltes instructivas y morales. Folietos d'actualitat y magníficos postals

3 regalan

als subscriptors de cualsevol periódich católich, qu'abonin la suscripció, per medi de la Secció de Propaganda de la BONA PREMPSA que funciona á la *Joyentut Tradicionalista de Bañolas*, Aurora, 5.

Tots els beneficis s' destinaran á propaganda. Donarà detalls, l'administrador en *Joseph Congost*.

Taller de confecció

Encajes y mantillas de blonda y guipur

MARIA PRORÉ DE LLENSA

Velos, canesús y puntillas de variado surtido.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda.

Albareda, 10.—(Frente al Hotel del Comercio) GERONA.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID-JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL [1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO

Banco de España.—Credito Lyonnais.—Banco español del Rio de la Plata

BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS

SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDEDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse,

LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión — Ahorro popular — Cooperación

Representante: *J. Font y Fargas*.—Progreso 20, 2.º.—GERONA